

INSCRIBIRSE, RENOVAR O CAMBIAR SU PLAN MÉDICO AUTORIZADO

1.o de noviembre del 2023 hasta el 16 de enero del 2024

Favor de tener presente: Para que la fecha de entrada en vigor de la cobertura sea el 1.o de enero del 2024, usted deberá inscribirse o realizar los cambios pertinentes a más tardar el 15 de diciembre del 2023.

